



Moquegua, 23 de Diciembre del 2019

OFICIO CIRCULAR N° 137-2019-GRM/CR/CD/HMC

SEÑORES:

CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA:

- SR. HUGO MAMANI CABANA
- Abog. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS
- SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
- SR. ARTEMIO NEPTALÍ FLORES VENTURA
- SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA
- SR. JESUS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA
- SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA
- SR. VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO

PRESENTE. -

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA N° 31 - 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el Art. 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27867, así como el Art. 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional que señala "Las Sesiones Extraordinarias se realizan cuando el Consejero Delegado las convoque o a solicitud de un tercio del número legal de Consejeros y en ella solo se tratarán los asuntos para las que fueron convocadas. Para tal efecto, los miembros del Consejo Regional deberán ser notificadas con un plazo no menor de cuarenta y ocho (48) horas antes de realizarse la sesión **excepcionalmente y en casos debidamente justificados en razones de emergencia, conmoción social, necesidad pública o similares podrá sesionarse extraordinariamente si necesidad de observar dicho plazo siempre que exista el quorum necesario** es decir la mitad más uno del total de miembros del Consejo". Por lo tanto, se convoca a Sesión Extraordinaria N° 31 - 2019 del Consejo Regional programado para el día lunes 26 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas, la misma que se realizara en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Expediente de aprobación de donación por Acuerdo de Consejo – Credito Suplementario por donación por parte de la Empresa ENGIE – Energía Perú S.A. como premio a la Instituciones Educativas de la Décimo Octava Edición de la carrera de la Energía 2019 "Cero Carbono".
- Expediente de aprobación para efectuar la transferencia interestatal a titulo gratuito ante la SNBE del terreno ubicado en el sector Pacocha, Distrito de Pacocha Provincia de Ilo Región Moquegua a la altura del Km 6 y 8 de la vía férrea SPCC inscrito en la ficha registral N° 05001709.
- Expediente de Contratación Directa del servicio e instalación de 03 unidades de tanque de agua 25,000.00 lt, red de distribución y pileta pública de agua para consumo humano y red de alcantarillado mas de 06 unidades de biodigestores autolimpiable para la actividad de emergencia: "Instalación de servicio de agua para consumo humano y biodigestores en el albergue sirahuaya del Centro Poblado de Anascapa, Distrito de Ubinas Provincia General Sanchez Cerro, Región Moquegua.
- Expediente de Contratación Directa por situación de emergencia para la contratación del servicio de suministro e instalación de sistema de captación y línea de conducción, tramo I, tramo II de tubería HDPE 10063 MM SDR9PN20 de agua para consumo humano para la actividad de la emergencia: "Instalación del servicio de agua para consumo humano y biodigestores en el albergue sirahuaya del centro poblado de Anascapa, distrito de Ubinas, Provincia General Sánchez Cerro, Región Moquegua".
- Modificación del artículo segundo de la Ordenanza Regional N° 15-2017-CR/GRM en el cual se declara de interés regional la zonificación y ordenamiento forestal en la Región Moquegua.
- Proyecto de Ordenanza Regional como Patrimonio Cultural inmaterial de la Región Moquegua el método tradicional de Elaboración del Pisco en Moquegua.
- Los consejeros Regionales Artemio Flores Ventura, Victor Paredes Rivero y Harly Martin Negrillo Guevara ponen de conocimiento la invitación a la segunda jornada de fortalecimiento del conocimiento para Consejeros Regionales invitación que fue cursada por el Vicecontralor de



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL



MOQUEGUA

DOC.	
EXP.	

Gestión Estratégica e Integridad Pública de la Contraloría General de la República evento que se llevo a cabo los días 29 y 30 de noviembre del presente año en la Escuela Nacional de Control.

- *Aprobación de Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2020 del Gobierno Regional de Moquegua de acuerdo al Decreto de Urgencia N° 014-2019.*

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

HUGO MAMANI CABANA
CONSEJERO DELEGADO

PAUCCTGEM/
Béjar:
C. Wilson

